

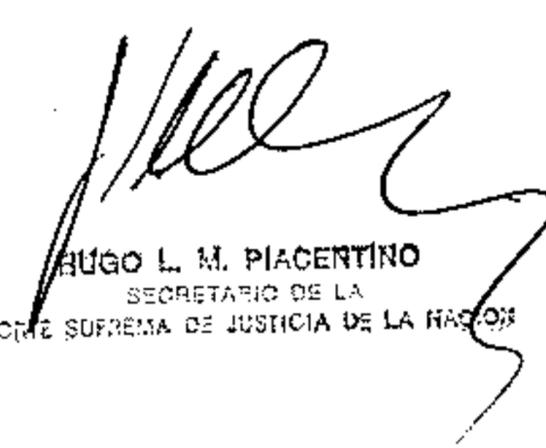
RESOLUCIÓN
Nº 1422/95

EXPEDIENTE Nº 26.342/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1628

Buenos Aires, *H* de octubre de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia nº 1 de Córdoba doctor Ricardo Bustos Fierro a favor del señor Secretario doctor Héctor Eduardo Martínez, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital durante los días 5 y 6 del corriente con el objeto de diligenciar oficios ante las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal y Contencioso Administrativo Federal, de conformidad con lo dispuesto por el citado magistrado en el expediente nº 3 - S - 1995- Habilitación, caratulado "Secretario en lo Fiscal doctor Héctor Eduardo Martínez s/ Informe", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la mencionada dependencia, a sus efectos.


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION